



TOMO IV.—NÚM. 43.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 196.

SUSCRICIÓN: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO.—Defensa de las mujeres, por Fr. Jerónimo Feijóo y Montenegro.—El único amigo de Byron, por Emilia Pardo Bazan.—Recuerdos de viaje, por T. V. To res.—Sobre dedicatorias y prólogos, (á un hombre de letras), por Aureliano J. Pereira.—Heridas del corazón (poesía), por Narcisca Pérez Reyoy.—Sección local.—Anuncios.

DEFENSA DE LAS MUJERES.

XII.

Echado, pues, á parte el fundamento de la experiencia, solo resta que se nos pruebe la pretendida desigualdad de entendimientos con alguna razon fisica. Pero yo afirmo que no hay alguna; porque solo se puede recurrir, ó á la desigualdad entitativa de las almas, ó á la distinta organizacion, ó diferente temperie de los cuerpos de ámbos sexos.

A la desigualdad entitativa de las almas, no hay recurso; pues en la sentencia comun de los Filósofos, todas las almas racionales en su perfeccion fisica son iguales. Bien sé que algunos citan á S. Agustin por la sentencia contraria en el *lib. 15 de Trinit. cap. 13*, pero yo en aquel capitulo no halló que S. Agus-

tin toque siquiera el punto. Tambien sé que la Facultad Parisiense condenó una proposicion, que afirmaba no ser la alma de Cristo Señor nuestro mas perfecta que la alma de el alevoso Judas. A lo que responde el noble Escotista Mastrio, que aquella condenacion, como no está confirmada por la Sede Apostólica, no debe hacernos fuerza. Y es asi; pero convengo en que tal proposicion se deba borrar en cualquiera libro que se hal e, porque es disonante; y respecto de los idiotas, que en las almas no distinguen claramente lo físico de lo moral, escandalosa. Mas esto no perjudica en manera alguna á la verdad de la comun sentencia, que asienta la total igualdad fisica de las almas.

Aun en caso que las almas sean entitativamente desiguales, ¿cómo nos probarán, ó nos harán creer, que Dios escoge las mejores para los hombres, dejan lo las menos perfectas para las mujeres? Antes creeremos que la alma de Maria Santisima seria en ese caso la mejor que tuvo toda otra pura criatura,

como de hecho afirma que aun en lo físico fué perfectísima el Eximio Suarez (a). Y así, bien pueden estarse firmes las mujeres que dicen que la alma no es varon, ni hembra, porque dicen bien.

En cuanto á la organizacion, bien creo yo que la variedad de ella puede variar mucho las operaciones de la alma, aunque hasta ahora no sabemos que organizacion es la mas oportuna para discurrir bien. Aristóteles pretende que los de cabeza pequeña son mas discursivos. Conjeturo que antes de escribirlo tomó la medida á la suya. Otros votan á favor de las cabezas grandes. No debian de ser las de estos pequeñas: que si lo fueran, seguirian á Aristóteles. El Cardenal Sfrondati dice en su Curso Filosófico, que el Cardenal de Richelieu tenia los órganos, que sirven al discurso, duplicados; á lo cual atribuye la insigne perspicacia y agilidad intelectual de aquel Ministro. Yo lo entiendo de duplicacion, no en el número, porque seria monstruosa, sino en la magnitud; y esto es conforme á lo que dicen muchos, que cuanto el cerebro es mayor en cantidad, se discurre mejor; lo que coligieron de haber observado en el hombre mayor cerebro á proporcion que en todos los demás animales. Otros (como Martinez en su Anatomía) excluyendo las cabezas grandes, y chicas, quieren que las de mediano tamaño sean mas oportunas para las operaciones de el entendimiento. Digan lo que quisieren estos que andan tomando la medida á los miembros, para computar el valor de las almas: la experiencia muestra que entre hombres de cabezas grandes se hallan unos sutiles y otros estúpidos; y de la misma manera entre hombres de cabezas pequeñas. Si la diferente magnitud de la cabeza, ó de el cerebro indujera desigualdad en las operaciones de el entendimiento, se hallaria ser muy desiguales en entender y percibir los hombres muy desiguales en la estatura, pues á proporcion de ella son mayores ó menores, así el cráneo como el cerebro: lo cual es contra la observacion.

Por tanto, aun cuando sea verdad lo

que dice Plinio, que en los hombres es mayor materialmente la sustancia de el cerebro que en las mujeres (en lo cual suspendo el juicio, hasta tomar el parecer de Anatómicos expertos), nada se prueba de ahí: pues si la ventaja en entender se hubiese de arreglar á ese exceso material de el cerebro, seria menester que un hombre agudísimo tuviese cuarenta ó cincuenta veces mayor cerebro que un fátuo, y que los hombres de mayor cuerpo fuesen generalmente mas perspicaces que los de corta estatura, pues tienen tambien mayor cerebro á proporcion. Y si eso se lo hicieren creer al que escribe esto, les dará las gracias, porque le está bien.

Asiento, pues, á que la mayor ó menor claridad y facilidad en entender, depende en gran parte de la diferente organizacion; pero no de la diferente organizacion sensible de las partes mayores; si de la insensible de partes minutísimas, como de la diferente textura ó firmeza de sutilísimas fibras, y de la mayor ó menor concavidad, limpieza y tersura de los delicadísimos canales por donde comercian los espíritus. Y nada de esto podemos saber si es distinto en los hombres que en las mujeres, porque no alcanzan á discernirlo los anteojos anatómicos: como ni los Cartesianos, por buenos microscopios que busquen, podrán explorar si la glándula pineal, que señalan por total domicilio de la alma, tiene diferente testura en las mujeres que en los hombres.

Que la diferente organizacion sensible no induce variedad en las operaciones racionales, por lo menos no siendo enormemente irregular, se hace claro de que hay hombres diferentemente organizados, que son igualmente hábiles, y hombres organizados de un mismo modo, que son en las facultades de la alma muy diferentes. El Frigio Esopo fué en todo el cuerpo tan disforme, y tan contrahecho, que apenas parecia hombre; por lo cual quedó su memoria á los siglos que sucedieron para antonomasia de la fealdad: con todo se sabe que fué de delicado y penetrante espíritu. Sócrates no distó mucho de Esopo en la irregularidad de las facciones, y no tuvo la antigüedad mas ajustado en-

(A) Tom. 2, in 3, part. quast. 27, disp. 2 sect. 2

tendimiento. Pero cuando concediésemos que á distinta organizacion sensible se sigue distinta habilidad intelectual, que se inferirá de aquí? Nada, porque las mujeres no son distintamente formadas que los hombres en los órganos que sirven á la facultad discursiva; si solo en aquellos que destinó la naturaleza á la propagacion de la especie.

Fr. Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro

(Se continuará).

EL ÚNICO AMIGO DE BYRON.

La vida de los grandes poetas se asemeja á un collar en que alternan perlas y lágrimas. Son las perlas sus cantos divinos, y las lágrimas sus hondos é incurables dolores.

No es rancia vulgaridad, sinó observacion y muy atinada, el decir que el génio no se aviene con aquel sosiego y placidez de ánimo que tanto contribuyen á la dicha—nunca completa ni absoluta—del hombre. Supone el génio, y en particular el poético númer, una tan exuberante riqueza de fantasia y una tan profunda delicadeza de sentimiento, que el mundo exterior aparece árido, grosero y discordante ante el mundo interior que en bello panorama se desenvuelve en el cerebro del poeta. Por eso del lozano y florido árbol de la poesia brota á veces la amarga raiz del pesimismo.

Esta tendencia, y la expresion y forma que le corresponden en las regiones del arte, dominan en aquellos vates que, desdeñando el género descriptivo, se limitan á cantar sus propios ensueños, ideas y pasiones, retratándose fielmente en los personajes de sus obras. Para esta clase de poetas, que la crítica califica de *subjetivos*, no tienen ecos ni voces las antiguas selvas, los límpidos lagos y los sonoros océanos; ni les es grata música la esquila del rebaño, el blando murmullo del agua y el alegre trinar de las canoras aves. La creacion está para ellos vacía, y muda la naturaleza; solo habla el espíritu inquieto, febril, triste y grande, esencia de su mismo pensamiento. El poeta subjetivo vive dentro de sí, y como el fénix de la fábula, renace de su propia substancia. Así es que sus obras tienen un sello tal de individualidad, que no cabe separarlas de la persona del autor, ni aún de un modo imaginario.

Ninguno, quizás, realizó mejor el tipo del cantor de interiores combates que Jorge Gordon, immortalizado con el título de lord Byron. Sus producciones y los héroes de sus poemas, son su historia y su fotografia, tomada en diversos períodos de una azarosa existencia.

Childe Harold, Don Juan, Manfredo, forman la pavorosa trilogia de su vida: inquietud, vanos goces, desesperacion.

La vida de Byron—bajo ciertos respectos—no deja de ser un anacronismo en el siglo XIX: verdad es que caractéres como el del gran poeta, no están vaciados en el molde comun de ningun siglo. Jorge Gordon nació de un matrimonio mal avenido, en un hogar frio que el padre abandonó bien pronto. Le quedaba su madre ¡y quien pensará que no basta con una madre para iluminar los dias de la infancia! Pero para que el collar de Byron comenzase en lágrimas, deparóle Dios una madre de mármol, taciturna, altiva y sombría. Jamás recibió el poeta las apasionadas caricias, ni causó las inefables efusiones, que se recuerdan despues en las tempestades del mundo, como un paraíso. Empezó á cantar en la persuasion de que no le amaba su madre.

Yo creo que de tamaño amargura, más honda y lenta que vehemente, arranca el carácter doloroso de todas las obras de Byron. Grave cosa es hallar seca la más pura fuente del amor. Al entrar en la adolescencia, violentos ataques de nervios, en que se retorcia echando espuma por la boca, desorganizaron su constitucion nunca muy robusta. Por entonces tenia puesto un infantil cariño en una de sus primitas, y el verla bailar un wals con otro le movió á tan estraños celos, que cayó sobre la alfombra, presa de sus acostumbradas convulsiones. La prima, que no pensaba, en él poco ni mucho, y que aún alguna vez se burló de aquel rapazuelo cojo (*tis lame boy*) no tardó en casarse, y á esta lágrima debemos algunas de las más delicadas perlas de Byron.

Byron se casó tambien, y su corona nupcial fué regada en breve con rocío de llanto. Era su mujer una escritora, bella, ilustre, de puras costumbres y discrecion nada comun. Byron la queria y respetaba; pero á despecho de tan felices auspicios, se separaron brillando aún la luna de miel. Sobre el motivo corrieron encontradas versiones. Lo cierto es que la esposa, al abandonar voluntariamente y para siempre el techo conyugal, se llevaba el mejor pedazo del alma del poeta, la niña á quien él llama con desgarradora ternura *sole daughter of my house and heart* única hija de mi casa y corazon!

La madre, la esposa, la hija: ¡qué trinidad de amores marchitos, cayendo en un espíritu, como gotas de hiel en una copa! Cuando el crítico, analizando las poderosas concepciones byronianas, dé con retos insensatos, con frases de provocador cinismo y de impiedad escéptica, que á manera de manchas el bello oriente de aquellas perlas eclipsan, suspenda el severo fallo, y considere qué cosa sea el haber tenido una madre de lábios de nieve para los besos, una esposa de pecho de roca para la indulgencia, y una hija que solo nace al mundo para vivir lejos del padre que en medio de todos sus extravíos y fugaces placeres, la adora y la llama con voz de agonía!

Es probable que durante las primeras horas

de soledad, en el nido vacío, brotasen aquellas menudas perlititas, aquellas bíblicas endechas, en que por boca del rey Sául, nos dice Byron que «su alma esta oscura.» A encontrar entonces un diestro tañedor de arpa, un David, una mujer buena y generosa, quizá se disipasen los negros fantasmas que le perseguían. El labismo del alma de Byron solo pudiera colmarse con honradez y ternura. Cuenta la crónica que Byron inspiró vehementes pasiones; ello será así: pero lo cierto es que su legítima esposa no quiso reunirse jamás, á despecho de muchas y muy rendidas súplicas, y que la hermosa italiana, á quien consagró su ilusión postrera, no supo ser fiel á su cadáver y memoria.

¡Madre, esposa, hija! Arrancadas á un árbol tres raíces tan profundas, ¿puede vegetar todavía? Alienta aún el alma, de la cual desaparecen el pasado, el presente y el porvenir? Byron tenía savia, y retoñó con insólito vigor, animado y electrizado por el anhelo de cooperar á la redención de una raza oprimida, y al triunfo de una noble causa.

Grecia intentaba con un noble esfuerzo, sacudir el yugo turco. A la cabeza de improvisadas cuanto heroicas falanges. Demetrios, Germanos, Marcos Botzaris, caudillos de ayer que ya son legendarios, llevaban por enseña la santa imágen del crucificado, y cual un solo hombre se alzaba en pós suyo la patria de Leónidas. Cundía la guerra, á la vez encarnizada y generosa, patriótica é impregnada de ardiente misticismo. En las bóvedas de los templos, en los retiros de las selvas, resonaban mezclados los himnos del combate y los ecos del trisagio. Tornábanse las mujeres heroínas, y armaban buques en corso ó rodaban con sus bellas manos peñascos enormes sobre las huestes otomanas. Las vírgenes juraban públicamente no unirse en matrimonio sino á un héroe. Los conventos eran depósitos de armas, que las monjas custodiaban, asegurando que la imágen de la Madre de Dios, habia suspirado hondamente, ansiosa de recibir el culto de un pueblo libre.

Esta explosión sublime de una raza que reclama su patria, su libertad y sus creencias, determinarían en otras épocas gigantescas cruzadas, y la cristiandad en masa se desplomara sobre el vetusto imperio turco. Más fecundo nuestro siglo en Sanchos Panza que en Quijotes, no acertó á producir sino un cruzado: Byron.

Aquel espíritu insaciable, aquel corazón harto de estériles goces y ruido de tedio mortal, hallaban finalmente digno y santo empleo para su actividad devoradora. Suelen los lagos encubrir bajo aparente pureza, cieno en el turbio fondo; Byron por el contrario, recataba en aparente escepticismo una fuerza de generosa abnegación, capaz de trasladar las montañas. Lo que él necesitaba, eran grandes y nobles causas que poetizasen el sacrificio, y oprimidos para retar á los opresores. Allegó gente, realizó su hacienda toda para negociar un empréstito, se provistió de un fusil y corrió

á las playas helénicas, donde le recibieron entusiastas los insurrectos epírotas, como si aquel bizarro poeta representase las simpatías de toda Europa. Las jóvenes ribereñas se decían las unas á las otras: «¿no sabéis que ha resucitado Simónides? Tomó la figura de un hijo del Occidente, pero aun destilan sus labios la miel divina.»

Lejos, ay! de resucitar, el vate se moría. Gastó la hoja la vaina, y la fiebre, el causancio, las luchas de una existencia abrasadora, empedrada de pasiones y amarguras, extinguieron la ya consumida antorcha. Byron espiró bajo aquel cielo de luz, de poesía, de libertad y de fé, al asomar la primavera, encerrado en un fortín con un puñado de voluntarios, y delirando con batallas, escuadrones y victorias.

Emilia Pardo Bazán.

(Se concluirá).

RECUERDOS DE VIAJE.

IX.

(Conclusion).

Cinco días duró mi estancia en Goyan, aldeana la menos bella de sus vecinas y término de mi viage.

Entre sus melancólicos pinares la amistad hizo gratas las horas, y el repaso de los tiempos antiguos brindó solaz y entretenimiento.

Vagué á orillas del Miño, en el mismo solar de la villa de Goyan de 1366, quemada y arrasada por los portugueses.

Saludé la torre señorial de la familia que tuvo en feudo la población; rama ilustre de los Romaez, uno de cuyos infanzones duerme el sueño eterno en un sepulcro de la iglesia.

Recordé las proezas de los gallegos en aquellas riberas, cuando nuestro marqués de Viana se engrandecía con una campaña tan gloriosa como inútil contra las rebeldes provincias de Felipe IV.

Contemplé las ruinas del castillo levantado por los arzobispos de Compostela, capitanes generales de Galicia, en la época de Carlos II.

Crucé el Miño para visitar la *extranjera* Vilanova de Cerveira con sus jardines, sus blasones y sus templos barrocos dedicando una memoria á la jornada del 17 de Setiembre de 1668, en que cayó el conde de Vimieiro prisionero de los españoles.

Subi al Priorato, mansion de recreo de los monges de Oya en la vertiente oriental del Cereijo, y desde aquella colina di mi adiós á las frescas campiñas regadas por las aguas que se deslizan entre dos naciones hermanas.

X.

Como no hay plazo que no se cumpla, llegó el momento del retorno á Vigo, y quise

volver por los mismos lugares para sentir de nuevo las mismas impresiones.

Era el Domingo 5 de Setiembre, y despues de oír la *misa de aldea* en Goyan, crucé el valle del Rosal, oyendo el alegre clamoreo de las campanas y la gaita gallega

Que no sé deciros
Si canta ó si llora,

segun la expresion de Ruiz Aguilera.

Un prado de dalias semejaban las agrupaciones de campesinas con su tocado de colores, bellas como la tierra en que habian nacido.

Todo simboliza allí la hermosura.

La línea curva, línea de gracia, domina constantemente en los templos de Galicia y Portugal por la cuenca del Miño.

Desde la Guardia á Bayona vine solo en la diligencia: se me otorgó el permiso de bajar á la última roca de la punta del Lobo, y desde allí contemplé á mi sabor los dos infinitos: el mar y el cielo.

El genio de las tempestades parecia cer-nerse sobre mi cabeza.

La pesante *brétoma* avanzaba sobre la costa, y senti en el corazon una angustia inmensa.

La tarde, cada vez mas sombría, veló con su manto de misterios las playas y los alcores de Vigo.

Cuando el toque de oracion llegó hasta mí desde el querido santuario en que fui bautizado, repetía maquinalmente los versos á *la niebla*, inspiracion de cisne de Enrique Gil, ma-logrado en Berlin á los 27 años de edad:

¡Niebla que fuiste mi amor,
Y de mi infantil desvelo
Amparo consolador,
Que sola bajo del cielo
Comprendias mi dolor!
¡Que mucho que yo te amára,
Yo, desterrado del mundo,
Que en ti perdido vagara,
Y á ti sola confiara
Mi desamparo profundo!....

XI.

Formulé dos promesas, y he cumplido ambas. Fué una el dedicaros estas páginas, mi bondadosa amiga. Fué otra el pasar tercera vez por aquellas comarcas.... ¡Ay! Lo hice para venir á Castilla.... ¡Quien sabe si volveré á verlas!....

Mis apuntes son inconnexos, desaliñados y creo que no muy alegres. *Cousas do meu mal presente*, como diría Eduardo Pondal.

Teodosio Vesteiro Torres.

Madrid, 1873.

SOBRE DEDICATORIAS Y PRÓLOGOS.

A UN HOMBRE DE LETRAS.

Con gran contentamiento he recibido la vuestra pues á más de comunicarme muy alhagüenas noticias de vuestra apreciable persona contiene muchas y buenas advertencias que os prometo no serán olvidadas.

No me es desconocido vuestro profundo saber, que ocasiones he tenido de apreciarlo en cuanto á mi inteligencia se le alcanza, y no digo de sobra porque nunca puede llegar á este caso lo bueno.

Al dirijiros la presente, comprendereis que no me guía el hacer alarde de poseer conocimientos en que vos tanto abundais, que locura sería y no de las pequeñas; el querer la luz artificial competir en intensidad ni aun con el mas insignificante rayo de sol.

Digoos esto para que con vuestra proverbial severidad no me guzgueis y otorgueisne vuestra benevolencia si, como creo y es de esperar, dadas mis condiciones, incurro en vuestro desagrado.

Perdon y grande me es necesario por intentar siquiera molestaros con tan humilde cuestion, mas supla la buena voluntad á la erudicion y sabiduria precisas y que faltan.

Llamais, con acorado estilo y revelando al través de los renglones mal encubierta ironia, *mendiços* á los autores que estampan al comienzo de sus obras dedicatorias y prólogos debidos á ajena pluma, y *farsantes* á los que escriben estos últimos, obra que calificais de innecesaria y supérflua cometiendo notoria injusticia en ello.

No trataré yo de demostraros la antigüedad origen y demás de las dedicatorias, pero si os diré que para mí tengo son de mas remotos tiempos que los prólogos.

Las dedicatorias dirijense especialmente á parientes, amigos ó personas á quienes el autor es deudor de favores y atenciones, y es su objeto dar en ellas recuerdo afectuoso, prenda de amistad ó pública carta de reconocimiento y atencion.

De esta última parte, ó sea de que se dediquen las obras á personas de gran posicion, sacais vos, quizá por el cabello, la consecuencia de que el autor *mendiga* proteccion ó usando vuestra propia frase «reclama en breves renglones la recompensa á que se juzga merecedor.

No hay tal, mi amigo; sabido es que nunca en España ha sido medrado oficio el de las letras; pero, sin embargo, ha habido y hay todavia magnates que dispensan al que á tales tareas se entrega alguna proteccion merced á la cual pueda, si sus dotes le ayudan, alcanzar un puesto sinó productivo, que fuera necedad esperar, al menos honroso.

Así, pues, se comprende que, atento el agraciado á los favores recibidos, procure corresponder en cuanto le es posible, y de

añi las dedicatorias á personas pudientes y de nombradía.

Sin duda que esto no siempre es como yo os digo y alguna vez sucede tambien lo que vos decís, pero permitidme os advierta que las escepciones no forman la regla, antes bien son su confirmacion.

Hubo su parte de baja adulación y grosero servilismo en eso como en todo, pero allá en mas lejanas épocas, no hoy que tal vez la prenda mas amada del escritor es su noble independencia.

El afan de lucro supera muchas veces á todos los demás sentimientos y en sus aras comete el hombre acciones reprobables é indignas de su nobleza de alma.

Algunas veces como vos decís, se han dedicado obras muy buenas á personajes que por sus condiciones literarias estaban muy distantes de poder apreciar el mérito de la ofrenda, que sin embargo, donaba á los autores pingües obsequios, pero eso no prueba vuestra tesis, y solo hace ver en todo caso que el talento no está exento de la prostitucion y que la vanidad estúpida alcanza tambien á las altas clases.

No concedo entera justicia á Furetierre cuando dice que las dedicatorias fueron inventadas por los mendigos, sino que las creo, por el contrario, hijas de la amistad y del agradecimiento. Si muchas veces los autores recibian de aquellos á quien dedicaban sus obras grandes mercedes, era porque tambien los obsequiados querian corresponder á la fineza de los autores. Pero no porque Quillet dedicase al Cardenal de Mazarino su *Calipadia* y el Reverendo Padre Copounachi su *Comentario del Apocalipsis* al emperador turco Selim 2.º, y varios autores á pontífices, reyes y magnates, es de creer que solo el aliciente de crecida recompensa guiase al escritor.

Decís que las dedicatorias son en algunos casos el escudo que protege la obra de las heridas de la crítica...

El Padre Artesignau asi lo dijo al ofrecer una obra suya no recuerdo á que eminencia pero eso es uno y... nada mas. Y aunque por este estilo puedo citaros algunos mas ejemplos no por eso, amigo, debemos decir que solo á la idea del medro personal obedecen en su mayoría los autores al hacer de sus obras particular ofrenda.

A mas en las citas que me haceis en vuestra carta no he podido encontrar alguna perteneciente á la época presente y, como comprendereis, siendo todas de siglos ya pasados, no hacen verdaderamente al caso en la actualidad.

Concedoos, pues, en parte, que en tiempos ajeos seria cosa usual establecer una cuasi especulacion dedicando las obras á personas de valía que pudiesen corresponder, pero lo que no puedo permitir en modo alguno es que me digais que hoy sucede lo de siempre.

Aureliano J. Percira.

(Concluiré)

HERIDAS DEL CORAZON.

—«Di, Madre, ¿porqué las tórtolas,
Al dar al viento la voz,
Con su dolorido arrullo
Oprimen mi corazon?
¿Por qué tierna simpatía
Siento por sus penas yo,
Y sus quejas me conmueven
Y me angustia su dolor?»

—«Las tórtolas, cuyo duelo
Contrista tu corazon,
Son el recuerdo que dejan
De su corta vida en pós,
Cuando tornan á los Cielos,
Que les abre au afliccion,
Las niñas desventuradas
Que murieron por amor.

Por eso es dulce su canto,
Y lastimera su voz,
Porque las tórtolas lloran
Heridas del corazon.»

—«¡Ay madre! en el pecho mio
Una espina se clavó,
Y no es el tiempo bastante
A mitigar mi dolor.
El soplo del triste olvido
Mi dicha desvaneció,
Mi pobre vida se extingue,
Madre, me mata el amor.»

Poco despues de la niña
El alma pura subió
En los brazos de los ángeles
A la presencia de Dios;
Mientras en el bosque umbrío
Al viento daba la voz
Una tórtola, llorando
Heridas del corazon.

Narcisa Perez Reoyo.

SECCION LOCAL.

Apesar de su extension, insertamos á continuacion el siguiente comunicado por complacer á la persona que nos lo envía, y porque al propio tiempo hacemos constar, cualcumpla á nuestra imparcialidad y deber, que antes que D. Estanislao Carreño acometiese al Sr. Vega Cadórniga, mediaron entre

ambos algunas palabras, según el comunicante refiere.

Por si esta cuestion pudiera dar lugar á otros comunicados, advertimos previamente, que no admitiremos ninguno que exceda de una columna de impresion, por exigirlo así el carácter de nuestra Revista.

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO.

Muy Señor mío y de toda mi consideracion: acabo de leer un suelto en su apreciable periódico correspondiente al 25 del corriente mes, que hace referencia al desagradable suceso ocurrido en la tarde del 21 del mismo, y con tal motivo espero merecer de su atencion se sirca mandar insertar en el citado periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará muy reconocido su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Antonio de Vega Cadorniga.

Orease 26 de Noviembre de 1876.

A fines del mes de Agosto último, vine á esta poblacion con objeto de liquidar con el Delegado del Banco de España en esta provincia, las cuentas del ex-recaudador del Ayuntamiento de Rubiana D. Ricardo Porto Tuboada, (casado con una hermana mia) y pagar lo que resultase en deber.

En la liquidacion que se fue practicando, encontré la diferencia de 1.600 pesetas, que habia sentado de menos y contra el Recaudador el ex-agente del Banco en la Puebla de Trives, D. Angel M. Lozano, quien con algun trabajo reconoció y enmendó el error. Fue presentado por mi otro recibo manuscrito por el referido Lozano de 3.600 pesetas, dos mil por el Empréstito y mil seiscientas por territorial, fechado en Trives el 15 de Agosto de 1874, que no estaba sentado en la cuenta de Lozano, y reconocido por el Delegado y dependientes de la Delegacion, afirmaron era auténtico y legítimo del mencionado Lozano, quien llamado para que lo reconociese, quiso negarlo, pero por fin manifestó, que la firma y rúbrica eran suyas, contestándole el Delegado, que si la firma era suya tambien lo era la letra del recibo, á lo que calló asintiendo.

Omito aqui muchos detalles por no ser difuso, y que en su dia saldrán á luz; pero debo manifestar, que el Delegado me dijo le estaba prohibido admitir recibos manuscritos. Se concluyó de hacer la liquidacion y entregué al Delegado dos mil quinientas pesetas en oro, que con el anterior recibo y unos expedientes de partidas fallidas, pendientes de la aprobacion del Sr. Jefe económico, quedábamos á la par. Se formalizó la liquidacion por el dependiente de la Delegacion D. Nicolas Carballedo, y examinado minuciosamente por el Delegado y por mí, se me dió una copia, que rogué al Delegado firmase, quien contestó bastaba sellarla, haciéndolo así el citado Sr. Carballedo.

Debo manifestar en obsequio á la verdad, que me comprometí con el Delegado á procurar la cobranza de Lozano de las 3.600, y en su virtud hice con él cuanto me fué posible para que efectuase el pago, pero me faltó de continuo á sus palabras.

Retirado á mi casa, recibí una carta del Delegado, diciéndome que iba de nuevo á proceder de apremio contra Porto, porque el recibo manuscrito no podia admitirlo y Lozano no pagaba. Consulté á empleados del Banco en Leon y Madrid si procedia

la admision del citado recibo, y de conformidad me contestaron, que indudablemente procedia la admision por el Delegado, y con tal motivo vine á esta poblacion esperando persuadirle; tuve con él una entrevista el 21, y á pesar de manifestarle con pruebas la opinion de los empleados del Banco en Madrid, no desistió de su empeño, pidiendo además al Porto 600 rs. por el 15 por 100 sobre los apremios ó demora, á que me negué, diciendo que en la provincia de Leon no se cobraba, y que lo consultaría, descomponiéndose algun tanto con esta contestacion. Volví el 23 á verle, y como mis contestaciones fuesen las mismas que habia dado el 21, montó en cólera, y con ademanes descompuestos y maneras las mas groseras, propias tan solo de quien carece hasta de los mas triviales principios de buena educacion, me dirigió mil insultos, ofendiéndome del modo mas atroz.

Para obtener la justa reparacion que merecia por tamaños ultrajes, tenia dos medios: ó acudir á los tribunales contando con el testimonio de los dependientes de la Delegacion, únicos testigos de la escena, á quienes ponía en el compromiso de faltar á la verdad, ó perder sus destinos, ó llevar el asunto al terreno donde lo llevan los hombres de honor; y decidido por éste, le escribí una carta, que le entregaron á la una de la tarde del citado dia 23; no habiendo contestado en veinte y cuatro horas, le envié la segunda, que le entregaron á la una y media de la tarde del 24. A las cuatro salí, despues de haber estado esperando en val le la contestacion de este caballero improvisado, y me dirigí á comprar unos géneros al comercio de D. José Ramon Lopez, sito en la Plaza Mayor de este pueblo: á poco de estar allí, entró el novel caballero Carreño dando golpes en el suelo con un baston, de lo que me apercibí sin hacerle caso, siguiendo en el ajuste de dos pañuelos con el señor Lopez y su señora; poco despues llegó el Sr. D. Gerardo Vazquez, que se aproximó á mí saludándome con su acostumbrada cortesía, y el Carreño, soñriéndose irónicamente, se encoró, y le dije *riete riete*, y le volví la espalda; no oí las palabras que dirigió al Sr. Vazquez, pero si que las cartas las habia llevado al Sr. Juez y Sr. Promotor Fiscal, que eran sus amigos, á lo que yo contesté sin casi volverme: «eso no lo hace ninguna persona decente.» y con la mayor alevosia me dirigió un golpe con el puño del baston, que me dió en el rostro haciéndome una contusion en el carrillo izquierdo y una pequeña herida en la nariz, que brotaba sangre: se metió en medio de los dos el repetido D. Gerardo, sobre el que siguió descargando golpes con el baston sin poder alcanzarme, pero retirándose Don Gerardo y desasiéndome de los que me tenian cogido, me defendí con los puños (únicas armas que tenia) sintiendo que me lo hubiesen quitado de entre las manos, pues hubiera quedado vengado y cumplidamente satisfecho.

Acto continuo se llenó el local de gente de todas clases, de las que así como de las dignísimas Autoridades de la poblacion, que llegaron en seguida, recibí las mas delicadas y finas atenciones que jamás olvidaré; y habiendo mandado traer un coche de mi posada por evitar ser objeto de la curiosidad, subí á él en compañía de mis queridos amigos Don Felipe Bena y D. Ignacio Anta de esta poblacion, hasta dicha posada, en donde se apersonó en seguida el Juzgado para instruir la correspondiente sumaria, que yo no deseaba.

Numerosas y distinguidas personas de la poblacion han tenido la bondad de acompañarme y distinguirme con todo género de consideraciones desde la mañana temprano hasta las altas horas de la noche, sin dejarme un momento solo, y conti-

uan prestándome los mas esquisitos y delicados cuidados; á todas ellas debi y tengo el mas profundo reconocimiento y gratitud, y á la ciudad entera mi respeto y admiracion por su cultura y civilizacion. ¡Que tenga yo ocasion de demostrar mi aprecio á los orensanos!

Antonio de Vega Cadorniga.

Nuestros lectores deben saber que desde el primero del próximo Diciembre se expendrán con el aumento de un 100 por 100. las cédulas personales, cuya adquisicion se hace obligatoria á todos los ciudadanos por decreto del Gobierno. La empresa del Timbre de esta capital, comprendiendo sin duda sus legítimos intereses, tuvo *el cuidadoso descuido* de hacer en estos últimos dias, que todos los que quisiesen provistarse de las referidas cédulas, se viesen en la imprescindible necesidad de esperar á que la empresa las pusiese á la venta, puesto que carecian de ellas en los puestos marcados para este objeto.

En la ciudad de Orense desde 1.º de Diciembre, seguramente se venderán las cédulas de ocho reales á diez y seis y así sucesivamente las demás, como justo castigo á los que *contraviniendo las órdenes del Gobierno*, han tenido tan punible descuido, sin que recaiga culpabilidad alguna sobre la empresa del Timbre; pero debemos resignarnos una vez que todos sabemos que no es este el único abandono, pues de vez en cuando escasean, con notable perjuicio del público, sellos de impresos, tarjetas postales, papel del sello de tres reales pliego, de oficio, etc., etc.

Acaba de tomar posesion del destino de Oficial 1.º en la Administracion principal de Correos de esta capital, el simpático jóven Don José Barroeta y Gimenez.

Segun tenemos entendido el Sr. Ministro de Hacienda ha acordado prorogar el plazo concedido por el Decreto de 29 de Agosto sobre ampliacion de fianzas, hasta el 28 de Febrero próximo venidero.

Leemos en *La Correspondencia*.

«Con extraordinario éxito tuvo lugar anoche en el teatro de Novedades la primera representacion del drama en cuatro actos y en verso del conocido escritor D. Manuel Ossorio y Bernard, titulado *Cinco mil duros*. Es una interesante obra que une á un bellísimo pensamiento moral las mas saludables máximas de buena enseñanza popular. Los aplausos del público interrumpieron en algunas ocasiones la representacion, siendo llamado varias veces á la escena el autor, que obtuvo una verdadera ovacion al final de los actos segundo y cuarto.

Se distinguieron en la ejecucion la señorita Maria Ruiz y los Sres. Casañer, Montenegro, Garcia (Don José) Coello y Pastrana, que fueron muy aplaudidos.

Con indecible satisfaccion hemos leído la anterior noticia, por que estimamos en mucho y reconocemos las relevantes dotes literarias del Sr. Ossorio y Bernard, autor de la *Repi-*

blica de las Letras. Enviamos á nuestro distinguido amigo la mas afectuosa felicitacion por su reciente y merecido triunfo.

En estos dias de lluvia se hace intransitable hasta para los carruajes la entrada del Puente mayor por el hacinamiento de escombros que ocasionan las obras de construccion que alli se están efectuando. ¿No podia el Ayuntamiento ejercer la mas esquisita vigilancia en esta y otras obras para evitar que con frecuencia se hallen interrumpidos los tránsitos públicos? Una vez que ha estendido sus dominios mas allá del Puente mayor, creemos que en el lugar á que nos referimos, tendrá suficiente autoridad para hacer respetar sus órdenes, sobre todo contando, como cuenta, con un numeroso personal de Guardias municipales.

Debemos advertir á los suscritores que han reclamado á esta Administracion algunos números que les faltaban para completar la coleccion, se sirvan renovar sus reclamaciones, pues actualmente creemos poderles servir, por haber hecho una nueva tirada de los números que se habian agotado. Por esta causa no nos ha sido posible atenderles en el momento de recibir sus cartas.

Con lamayor satisfaccion, por lo mismo que no tenemos el honor de tratarle, enviamos nuestros plácemes al individuo del Ayuntamiento, Sr. D. Domingo R. Boan, quien con el mayor celo y actividad, procura que los artículos que se expenden en los puestos públicos, reúnan todas las condiciones necesarias. Anteayer ha desechado en el matadero público algunas reses por no juzgarlas en condiciones favorables para el consumo de la poblacion. Por los abusos que se venian cometiendo, nunca será excesiva la vigilancia que se ejerza en estos artículos de primera necesidad.

ADMINISTRACION

de

EL HERALDO GALLEGO.

Ascienden á una respetable suma las cantidades que adeudan á esta Administracion, fuera de la capital, por concepto de suscripciones de los cuatro trimestres del corriente año. Los cuantiosos desembolsos que ocasiona el sostenimiento de una Revista de estas condiciones, á nadie debe ser desconocido; por lo tanto rogamos á los suscritores que se hallan en descubierto que se sirvan hacer sus pagos antes del 30 del corriente, pues de lo contrario nos veremos en el sensible caso de suspenderles definitivamente la remision de los números.